

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 2015.

NÚMERO. ACT/JG/28/08/2015

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día viernes veintiocho de agosto de 2015, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 4.1. Propuesta de jornada de capacitación a servidores públicos impartido por el INAI con los temas "Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública" y "Protección de Datos Personales en el Sector Público"
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el diez de agosto del año 2015, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Por tu derecho a saber

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el diez de agosto del año 2015.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/28/08/15.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el diez de agosto del año 2015, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Punto específico:

4.1. Propuesta de jornada de capacitación a servidores públicos impartido por el INAI con los temas "Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública" y "Protección de Datos Personales en el Sector Público".

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Con la reciente promulgación de la Ley General en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se logrará un importante avance a nivel nacional en materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información Pública, ya que con base en ella, en el transcurso de un año, se armonizará el marco normativo sobre el acceso a la



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho

información pública en los ámbitos federal, estatal y del Distrito Federal. En este sentido, se propone la impartición de una jornada de capacitación, donde se aborden los temas "Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública" y "Protección de Datos Personales en el Sector Público", cuyo objetivo será el de sensibilizar a los Titulares de las Unidades de Vinculación de los Sujetos Obligados en nuestro Estado, así como a los enlaces de transparencia, en el caso del Poder Ejecutivo, sobre el contenido y alcances de tan importante legislación, así como en el conocimiento del derecho a la protección de datos personales

Mediante esta jornada de capacitación se busca dar a conocer los principios, bases generales, procedimientos y alcances para garantizar el derecho de acceso a la información, que será de vital importancia para consolidar criterios uniformes en el ejercicio de este derecho fundamental; en virtud de la importancia que reviste esta jornada, se propone hacer extensiva la invitación a los representantes del nuevo padrón de sujetos obligados, entre los que se destacan los partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos, además de los titulares de las unidades de vinculación de los sujetos obligados y enlaces de transparencia de las dependencias y entidades del poder ejecutivo, quienes se encuentran establecidos como sujetos obligados por la Ley en la materia vigente en el Estado.

De conformidad con lo anterior, se propone hacer atenta petición al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para que personal experto en la materia de ese Instituto, nos haga la impartición de los mismos.

Asimismo, atendiendo a la falta de un espacio adecuado en las instalaciones de este Instituto, para llevar a cabo la jornada de capacitación, se propone solicitarle al responsable de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la ciudad, nos permita realizar este evento en el auditorio de ese edificio, ya que cuenta con las facilidades necesarias, y por otra parte, no representaría ningún gasto para el Instituto. Siendo el único gasto a considerar durante la jornada de capacitación, el de ofrecer un coffee-break a los servidores públicos que participarán. Debiéndose considerar los gastos inherentes a una comida de cortesía para los ponentes.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores comisionados, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo</p> <p>ACT/JG/28/08/15.02</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad llevar a cabo una jornada de capacitación que aborde los temas "Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública" y "Protección de Datos Personales en el Sector Público", dirigido al personal del Instituto, así como a los sujetos obligados establecidos en la nueva Ley General de la materia, a cargo de personal especialista en la materia, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), misma que tendrá verificativo el once de septiembre del año en curso, en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de esta ciudad.</p> <p>Se aprueba para tal efecto, el pago de una comida de cortesía para los capacitadores del INAI, así como, los gastos del coffee-break para el personal que participará en la jornada de capacitación.</p>
---	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco; el relativo a Asuntos Generales. Por lo que, se otorga el uso de la voz a los Comisionados Ciudadanos integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No tengo asuntos generales a tratar en la presente sesión.

Por tu derecho a saber

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- De igual manera no tengo asuntos generales a tratar.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- Me pronuncio en los mismos términos.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva; proceda con el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión.

José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente

Por tu derecho a saber

**JUNTA
DE GOBIERNO**

Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada

Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada

Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

Por tu derecho a saber

**SECRETARIA
EJECUTIVA**

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2015; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2015; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA